

HISTORIA - 2º Bachillerato

Esta programación está sujeta a los cambios de la coordinación PAU

BLOQUE TEMÁTICO I: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

Temporización: Primer trimestre.

Unidad didáctica 1: Fuentes y procedimientos de la investigación histórica.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Describir el objeto de la Historia.
- Distinguir los métodos y las técnicas utilizadas por la Historia.
- Diferenciar los tipos de fuentes históricas.
- Aplicar la crítica a los materiales históricos.
- Constatar las diversas corrientes historiográficas.
- Valorar las utilidades del conocimiento histórico.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Define el objeto de la Historia.
- Distingue los métodos y las técnicas utilizadas por la Historia.
- Clasifica los tipos de fuentes históricas.
- Aplica la crítica a los materiales históricos.
- Conoce las diversas corrientes historiográficas.
- Reconoce las utilidades del conocimiento histórico.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La Historia en la actualidad.
 - 1.1. ¿A qué llamamos Historia?
 - 1.2. El espacio y el tiempo: coordenadas de la Historia.
 - 1.3. Los nuevos temas.
2. La investigación histórica: el camino a seguir.
 - 2.1. Los métodos.
 - 2.2. Las técnicas.
 - 2.3. El historiador.
3. Las fuentes: materia prima de la Historia.
 - 3.1. Tipología.
 - 3.2. Crítica.
 - 3.3. La custodia de las fuentes: los centros de documentación.
4. La Historia de la Historiografía.
 - 4.1. Evolución general en el Occidente.
 - 4.2. La Historia de España.
5. ¿Para qué la Historia?

PROCEDIMIENTOS

- Reconocimiento de los diferentes tipos de fuentes y procedimientos de la investigación histórica.
- Análisis crítico de los diversos materiales que vienen del pasado.
- Uso de métodos y técnicas historiográficas.
- Elaboración de síntesis históricas utilizando información variada.
- Comparación de interpretaciones y corrientes historiográficas.

ACTITUDES

- Aceptación de las limitaciones del conocimiento histórico.
- Conciencia de la importancia de examinar críticamente los materiales históricos.
- Apreciación del esfuerzo realizado por los historiadores para conocer el pasado.
- Valoración de las realizaciones efectuadas por nuestros antepasados en orden a la construcción de la comunidad y civilización en que vivimos.
- Interés por la utilidad de la historia en el mundo actual.

Temas transversales: Educación para la igualdad de oportunidades, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO I: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

Temporización: Primer trimestre.

Unidad didáctica 2: La Historia de España desde sus orígenes hasta finales de la Edad Media.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Conocer los grandes períodos históricos.
- Comprender las características más importantes.
- Analizar las causas más significativas que generan los cambios de las distintas épocas históricas.
- Identificar las diversas aportaciones de la cultura romana.
- Valorar el conocimiento histórico para comprender la sociedad actual.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Conoce los grandes períodos históricos.
- Resume las características más importantes.
- Explica las causas más significativas que generan los cambios de las distintas épocas históricas.
- Identifica las diversas aportaciones de la cultura romana.
- Razona la importancia del conocimiento histórico para comprender la sociedad actual.

BLOQUE TEMÁTICO I: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

Temporización: Primer trimestre.

Unidad didáctica 3: El Estado moderno y el Antiguo Régimen, de finales del siglo xv al siglo XVIII.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Reconocer las principales características del Antiguo Régimen.
- Explicar las repercusiones que la posesión de las colonias americanas tienen en la economía y en la política.
- Analizar la evolución de la posición hegemónica de España en Europa y sus efectos en la política interior.
- Comprender las principales reformas del siglo xviii.
- Valorar las diferencias existentes entre los diversos reinos peninsulares.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Identifica las principales características del Antiguo Régimen.
- Explica las repercusiones que la posesión de las colonias americanas tienen en la economía y en la política.
- Analiza la evolución de la posición hegemónica de España en Europa y sus efectos en la política interior.
- Conoce las principales reformas del siglo xviii.
- Valora las diferencias existentes entre los diversos reinos peninsulares.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. El Estado moderno: los reyes Católicos, 1474-1516.
 - 1.1. La reorganización político-administrativa y la política religiosa.
 - 1.2. La unificación territorial y la expansión exterior.
 - 1.3. La evolución económica, social y cultural.
2. La creación de un Imperio universal: los Austrias del siglo xvi, Carlos i y Felipe ii.
 - 2.1. La hegemonía en Europa.
 - 2.2. Los conflictos políticos internos.
 - 2.3. El desarrollo económico, social y cultural.
3. La crisis del Imperio de los Austrias en el siglo xvii, Felipe iii, Felipe iv y Carlos II.
 - 3.1. La pérdida de la hegemonía.
 - 3.2. Los problemas políticos internos.
 - 3.3. El impacto de la crisis en la economía y en la sociedad. El Siglo de Oro.
4. Los proyectos y las realizaciones del reformismo borbónico en el siglo xviii, Felipe v, Fernando vi y Carlos iii.
 - 4.1. La guerra de Sucesión, 1701-1714.
 - 4.2. Principales realizaciones del reformismo borbónico.
 - 4.3. La política internacional: el revisionismo y los Pactos de Familia.

PROCEDIMIENTOS

- Representación e interpretación de procesos de cambio histórico mediante ejes cronológicos, cuadros temporales y mapas conceptuales.

- Análisis y comentario de textos históricos.
- Observación e interpretación de mapas históricos y gráficos de diferente tipo.
- Elaboración de informes, resultado de breves investigaciones históricas o de debates en pequeño grupo.

ACTITUDES

- Interés por conocer y descubrir diversos puntos de vista sobre nuestra historia.
- Concienciación de las diferencias existentes, durante este período, entre los reinos peninsulares.
- Valoración, respeto y disfrute del patrimonio histórico y artístico. Disposición favorable para actuar en sus defensa y conservación.
- Preocupación por el rigor y la objetividad en la interpretación de las fuentes históricas.

Temas transversales: Educación para la paz, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO II: El Estado liberal.

Temporización: Primer trimestre.

Unidad didáctica 4: La revolución liberal y su impronta en España, 1788-1833.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar las distintas reacciones provocadas por la Revolución francesa en la sociedad española.
- Analizar los rasgos característicos de la ideología liberal.
- Comprender el significado de la guerra de la Independencia y sus consecuencias.
- Explicar la evolución de la política exterior.
- Valorar la reacción absolutista de 1814 y sus repercusiones.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Identifica las distintas reacciones provocadas por la Revolución francesa en la sociedad española.
- Explica los rasgos característicos de la ideología liberal.
- Valora el significado de la guerra de la Independencia y sus consecuencias.
- Conoce la evolución de la política exterior.
- Valora la reacción absolutista de 1814 y sus repercusiones.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. El final de las reformas. El reinado de Carlos IV, 1788-1808.
 - 1.1. El impacto de la Revolución francesa.
 - 1.2. La política exterior y su evolución.
 - 1.3. La quiebra de la monarquía.
2. La guerra de la Independencia, 1808-1814.

- 2.1. La invasión napoleónica y la reacción popular.
- 2.2. Cortes y Constitución de Cádiz.
- 2.3. Los desastres de la guerra.
3. Absolutismo y liberalismo. El reinado de Fernando VII, 1814-1833.
 - 3.1. El regreso del rey. La reacción absolutista, 1814-1820.
 - 3.2. El paréntesis liberal, 1820-1823.
 - 3.4. La pérdida del imperio colonial americano.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis y comentarios de textos históricos.
- Interpretación de procesos históricos.
- Explicación de mapas históricos.
- Elaboración de informes y pequeños trabajos de investigación.

ACTITUDES

- Valoración del hecho de la guerra y sus consecuencias.
- Comprensión de las distintas tendencias políticas.
- Apreciación de la obra artística como reflejo de su tiempo.
- Respeto a la constitución actual por medio del estudio de la Constitución de 1812.

Temas transversales: Educación moral y cívica, Educación para la paz.

BLOQUE TEMÁTICO II: EL ESTADO LIBERAL.

Temporización: Primer trimestre.

Unidad didáctica 5: El reinado de Isabel II: las bases del Estado liberal, 1833-1869.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Reconocer las características básicas del Estado Liberal.
- Explicar las aportaciones más importantes de cada período.
- Analizar la evolución de los partidos políticos.
- Comprender las importantes repercusiones del proceso desamortizador.
- Identificar los inicios de la industrialización.
- Valorar la Constitución como resultado de un consenso social.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Conoce las características básicas del Estado Liberal.
- Explica las aportaciones más importantes de cada período.
- Analiza la evolución de los partidos políticos.
- Indica las importantes repercusiones del proceso desamortizador.
- Sitúa los inicios de la industrialización.
- Valora la Constitución como resultado de un consenso social.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. Las etapa de las regencias, 1833-1843.
- 1.2. Regencia de Espartero, 1840-1843.
2. La mayoría de edad de Isabel II, 1843-1868.
- 2.1. La década moderada, 1844-1854.
- 2.2. La revolución de 1854 y el bienio progresista, 1854-1856.
- 2.3. La vuelta al moderantismo y la crisis final del reinado, 1856-1868.
- 2.4. El desarrollo económico y social, la cultura.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis y comentario de textos y de mapas históricos.
- Representación e interpretación de hechos y procesos históricos a través de mapas conceptuales, esquemas y ejes cronológicos.
- Comparación de datos estadísticos.
- Utilización y aplicación correcta de los conceptos más significativos.
- Identificación de la aceleración de los cambios históricos.

ACTITUDES

- Interés por conocer una época origen del mundo actual.
- Concienciación de que una constitución debe ser el resultado de la opinión mayoritaria de un país.
- Valoración de las aportaciones de la época que perduran y sirven para avanzar al país.
- Preocupación por la objetividad en la interpretación de las fuentes históricas.

Temas transversales: Educación para la igualdad de oportunidades, Educación para la paz, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO II: EL ESTADO LIBERAL.

Temporización: Segundo trimestre.

Unidad didáctica 6: El sexenio revolucionario: Nueva monarquía y Primera República, 1868-1874.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Reconocer los diversos grupos políticos y sociales que actuaron en el sexenio e identificar sus intereses.
- Identificar las novedades introducidas por la revolución de 1868.
- Explicar la evolución y las causas de inestabilidad política característica de la etapa.
- Relacionar los movimientos y los acontecimientos del sexenio dentro del contexto internacional.
- Valorar como ciertas propuestas revolucionarias del sexenio que triunfarán posteriormente.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Identifica los diversos grupos políticos y sociales que actuaron en el sexenio e identificar sus intereses.
- Conoce las novedades introducidas por la revolución de 1868.

- Explica la evolución y las causas de inestabilidad política característica de la etapa.
- Relaciona los movimientos y los acontecimientos del sexenio dentro del contexto internacional.
- Valora como ciertas propuestas revolucionarias del sexenio que triunfarán posteriormente.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La revolución y el triunfo del liberalismo democrático 1868-1870.
 - 1.1. La revolución de 1868.
 - 1.2. El gobierno provisional, octubre 1868-junio 1869.
 - 1.3. La regencia de Serrano, junio 1869-diciembre 1870.
2. La monarquía democrática de Amadeo I de Saboya, 1871-1872.
 - 2.1. Las dificultades del nuevo rey.
 - 2.2. La abdicación.
3. La Primera República, 1873.
 - 3.1. Las disensiones en torno a la forma de la república.
 - 3.2. El fracaso del modelo federal.
 - 3.3. La falta de apoyo a la república unitaria.
4. El final de la República. La Restauración borbónica, 1874.

PROCEDIMIENTOS

- Elaboración de síntesis, identificando los intereses de los grupos políticos y sociales del sexenio.
- Comparación de las posturas ideológicas de los protagonistas de la etapa.
- Recopilación de los datos sobre personajes del período.
- Diferenciación de las etapas políticas del sexenio.
- Análisis de textos y mapas históricos.
- Interpretación de los datos estadísticos e historiogramas.

ACTITUDES

- Valoración de las reivindicaciones políticas y sociales proclamadas durante el sexenio.
- Sensibilización en la conveniencia de un consenso político y social para que prospere una política reformista.
- Apreciación de las proposiciones mantenidas por el radicalismo y republicanismos en orden a un reformismo social

Temas transversales: Educación en materia de comunicación, Educación moral y cívica.

BLOQUE TEMÁTICO II: EL ESTADO LIBERAL.

Temporización: Segundo trimestre.

Unidad didáctica 7: La restauración de la monarquía: consolidación del Estado liberal, 1875-1902.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Diferenciar las distintas fuerzas políticas de los movimientos sociales.
- Explicar la importancia de los movimientos sociales.

- Conocer las causas del fracaso de la Restauración.
- Comprender la importancia de la pérdida del Imperio colonial.
- Analizar la realidad económica española.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Diferencia las distintas fuerzas políticas de los movimientos sociales.
- Reconoce y explica la importancia de los movimientos sociales.
- Señala las causas del fracaso de la Restauración.
- Explica la importancia de la pérdida del Imperio colonial.
- Analiza la realidad económica española.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La Restauración de la monarquía: Alfonso XII, 1875-1885.
 - 1.1. Los fundamentos de la Restauración.
 - 1.2. El funcionamiento del sistema y las fuerzas políticas.
 - 1.3. La obra del régimen.
 - 1.4. La realidad social y económica.
2. La regencia de M^a Cristina, 1885-1902.
 - 2.1. Los problemas políticos y sociales.
 - 2.2. La actividad cultural y pedagógica.
 - 2.3. La liquidación del Imperio.
 - 2.4. La crisis de 1898.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de textos históricos.
- Interpretación de mapas.
- Explicación de datos estadísticos.
- Análisis de imágenes y comentario de las mismas.
- Elaboración y exposición de informes

ACTITUDES

- Valoración de las mismas posiciones ideológicas durante la Restauración.
- Comprensión y respeto ante la obra literaria o artística como fiel reflejo de su tiempo.
- Sensibilización respecto a los problemas sociales de este período.

Temas transversales: Educación para la paz, Educación multicultural, Educación moral y cívica.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA CRISIS DEL SIGLO XX.

Temporización: Segundo trimestre.

Unidad didáctica 8: El reinado de Alfonso XIII: la quiebra del Estado liberal, 1902-1923.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar las nuevas realidades económicas y sociales del siglo xx.
- Analizar la crisis del sistema en 1917 en todas sus manifestaciones.

- Explicar la influencia de la política exterior, en especial de la Primera Guerra Mundial.
- Comprender las razones del fracaso del sistema político.
- Diferenciar las distintas fuerzas políticas.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Conoce las nuevas realidades económicas y sociales del siglo xx.
- Analiza la crisis del sistema en 1917 en todas sus manifestaciones.
- Explica la influencia de la política exterior, en especial de la Primera Guerra Mundial.
- Indica las razones del fracaso del sistema político.
- Enumera y establece las diferencias de las distintas fuerzas políticas.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La continuidad de la Restauración, 1902-1912.
 - 1.1. Los comienzos del reinado.
 - 1.2. La realidad social y económica.
 - 1.3. Las fuerzas políticas.
 - 1.4. La crisis de 1909 y sus consecuencias.
2. La crisis del sistema, 1912-1917.
 - 2.1. El fracaso del turno.
 - 2.2. El impacto de la Primera Guerra Mundial.
 - 2.3. La crisis de 1917-1923.
3. El proceso de desintegración, 1917-1923.
 - 3.1. Los intentos de solución.
 - 3.2. El desastre de Marruecos.
 - 3.3. Hacia la dictadura.
 - 3.4. El apogeo cultural.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de textos y mapas históricos.
- Elaboración de informes.
- Interpretación de gráficas y datos estadísticos.
- Análisis de obras artísticas.

ACTITUDES

- Valoración de las soluciones pacifistas para resolver los problemas.
- Apreciación de la obra artística y cultural de este período.
- Respeto hacia las distintas ideologías y posiciones políticas.

Temas transversales: Educación para la paz, Educación para la salud, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA CRISIS DEL SIGLO XX.

Temporización: Segundo trimestre

Unidad didáctica 9: El reinado de Alfonso XIII: la dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía, 1923-1931.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar los rasgos más característicos de la dictadura.
- Resumir y exponer los procesos y la problemática histórica de la etapa.
- Conocer las características de la política del Directorio Civil.
- Valorar las consecuencias de vulnerar la legitimidad política del Estado de derecho.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Señala los rasgos más característicos de la dictadura.
- Resume y expone los procesos y la problemática histórica de la etapa.
- Elabora un cuadro sinóptico de las características de este momento.
- Valora las consecuencias de vulnerar la legitimidad política del Estado de derecho.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. El Directorio Militar, septiembre 1923-diciembre 1925.
 - 1.1. El golpe de Estado.
 - 1.2. Ideología y apoyos.
 - 1.3. La obra del gobierno.
2. El Directorio Civil, diciembre de 1925-enero 1930.
 - 2.1. Política económica y laboral.
 - 2.2. Institucionalización y oposición al régimen.
 - 2.3. El fin de la dictadura.
3. La caída de la monarquía y el auge del republicanismo, 1930-1931.
 - 3.1. El gobierno Berenguer y el republicanismo, 1930-1931.
 - 3.2. El gobierno Aznar. La llegada de la república.
4. Las aportaciones culturales.

PROCEDIMIENTOS

- Comentario crítico de textos históricos.
- Realización de resúmenes e identificación de problemáticas.
- Relación de aspectos y análisis histórico.
- Elaboración de gráficos e interpretación de datos estadísticos.
- Propuesta y realización de debates.
- Desarrollo de breves informes.

ACTITUDES

- Respeto a las opiniones y a los argumentos contrarios.
- Conciencia de las consecuencias del golpe de Estado.
- Apreciación de la continuidad histórica.

Temas transversales: Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA CRISIS DEL SIGLO XX.

Temporización: Segundo trimestre.

Unidad didáctica 10: La Segunda República: democracia y reformismo, 1931-1936.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar los principales problemas a los que tiene que enfrentarse la República.
- Explicar las medidas de los gobiernos republicanos para superar los problemas existentes y las consecuencias de su aplicación.
- Conocer las diferencias entre el bienio reformista y el radical-cedista.
- Valorar la experiencia republicana dentro de otros procesos históricos de la Historia contemporánea, como la crisis del Estado liberal y el proceso de modernización.
- Reconocer los factores que conducen a la guerra civil.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Indica los principales problemas a los que tiene que enfrentarse la República.
- Explica las medidas de los gobiernos republicanos para superar los problemas existentes y las consecuencias de su aplicación.
- Compara la situación política y social de los bienios reformista y radical-cedista.
- Valora la experiencia republicana dentro de otros procesos históricos de la Historia contemporánea, como la crisis del Estado liberal y el proceso de modernización.
- Identifica los factores que conducen a la guerra civil.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La proclamación de la Segunda República y el gobierno provisional, abril-diciembre 1931.
 - 1.1. El 14 de abril: el júbilo popular.
 - 1.2. El gobierno provisional.
 - 1.3. La Constitución de 1931: la república democrática.
 - 1.4. Las repercusiones de la crisis económica de 1929.
2. El bienio reformista o social-azañista, diciembre 1931-noviembre 1933.
 - 2.1. La legislación reformista.
 - 2.2. La oposición al gobierno.
 - 2.3. El fin del bienio.
3. El bienio radical-cedista, noviembre 1933-febrero 1936.
 - 3.1. La legislación contrarreformista.
 - 3.2. La revolución de octubre de 1934.
 - 3.3. El fin del bienio.
4. El Frente Popular, febrero-julio 1936.
 - 4.1. La continuación de la política reformista.
 - 4.2. El deterioro de la convivencia social.
 - 4.3. La conspiración antigubernamental.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis y comentario de textos y mapas históricos.
- Interpretación de datos y gráficos de diferente tipo.

- Representación e interpretación de hechos y procesos históricos mediante mapas conceptuales.
- Elaboración de secuencias temporales de acontecimientos a través de los ejes cronológicos.
- Realización de informes y síntesis.
- Argumentación y exposición clara de conocimientos, ideas y opiniones propias.

ACTITUDES

- Interés por conocer un período histórico en el que por primera vez se establece un sistema democrático moderno.
- Curiosidad por conocer las diferentes interpretaciones historiográficas sobre este período.
- Valoración de los hechos que conducen al deterioro de la convivencia social.
- Apreciación de la riqueza que supone la existencia de la pluralidad de ideas en una sociedad.

Temas transversales: Educación para la igualdad de oportunidades, Educación multicultural.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA CRISIS DEL SIGLO XX.

Temporización: Segundo trimestre.

Unidad didáctica 11: La Guerra Civil: radicalización y enfrentamiento, 1936-1939.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Distinguir las fases militares de la guerra.
- Relacionar la evolución política y económica en cada zona con la trayectoria militar del conflicto.
- Reconocer la proyección de la guerra en el plano internacional.
- Ser consciente de las consecuencias que provoca la guerra.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Distingue las fases militares de la guerra.
- Relaciona la evolución política y económica en cada zona con la trayectoria militar del conflicto.
- Conoce la proyección de la guerra en el plano internacional.
- Analiza las consecuencias que provoca la guerra.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. Los primeros meses de la guerra, julio-diciembre 1936.
 - 1.1. La sublevación contra el gobierno republicano: España dividida.
 - 1.2. La guerra de columnas. La batalla de Madrid.
 - 1.3. Revolución popular y nuevo Estado.
 - 1.4. La internacionalización del conflicto.
2. El avance de las fuerzas sublevadas, 1937.

- 2.1. El dominio del norte y las ofensivas de la República.
- 2.2. Los enfrentamientos políticos y la reconstrucción del Estado en la zona republicana.
- 2.3. La unificación política en la zona nacional.
- 3. El fracaso de la resistencia republicana 1938.
 - 3.1. La campaña en el este: de Teruel al Mediterráneo.
 - 3.2. Los trece puntos de Negrín.
 - 3.3. El nuevo Estado de Franco.
- 4. El final de la guerra: la victoria de Franco, enero-marzo 1939.
 - 4.1. La ocupación de Cataluña y la zona centro.
 - 4.2. El derrumbamiento de la República.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de la evolución de la guerra en los frentes y en cada zona.
- Descripción de la actitud internacionalización ante el conflicto.
- Interpretación y elaboración de mapas históricos.
- Interpretación de textos de la época y datos estadísticos.

ACTITUDES

- Conciencia de cómo la convivencia pacífica nacional puede desembocar en una confrontación violenta.
- Valoración positiva de los mecanismos pacíficos para resolver los conflictos que genera una sociedad.
- Curiosidad por conocer las motivaciones y experiencias concretas de los españoles que participaron en el conflicto.

Temas transversales: Educación para la paz, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO IV: FRANQUISMO Y DEMOCRACIA.

Temporización: Tercer trimestre.

Unidad didáctica 12: La dictadura de Franco. Primera parte, 1939-1956.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Distinguir las características del régimen político de Franco entre 1939 y 1956.
- Identificar la evolución económica, social y cultural ocurrida en estos años.
- Conocer las fuerzas que apoyan el régimen y las que se oponen.
 - Relacionar la evolución del régimen con los sucesivos acontecimientos internacionales.
- Apremiar los logros y los retrocesos conseguidos por el régimen en estos años.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Distingue las características del régimen político de Franco entre 1939 y 1956.
- Identifica la evolución económica, social y cultural ocurrida en estos años.
- Identifica las fuerzas que apoyan el régimen y las que se oponen.
- Relaciona la evolución del régimen con los sucesivos acontecimientos internacionales.
- Valora los logros y los retrocesos conseguidos por el régimen en estos años.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. Los primeros meses de la postguerra, abril-septiembre 1939.
2. El régimen durante la Segunda Guerra Mundial, 1939-1945.
 - 2.1. Entre la neutralidad y la amistad hacia el eje.
 - 2.2. Nacionalsindicalismo, autarquía y estancamiento económico.
 - 2.3. La primera oposición al régimen.
3. El aislamiento internacional, 1945-1951.
 - 3.1. El boicot internacional y su finalización.
 - 3.2. El cambio de imagen del régimen. La democracia orgánica.
 - 3.3. La reactivación de la oposición. El maquis.
4. La consolidación del franquismo, 1951-1956.
 - 4.1. La apertura al exterior. Los acuerdos con Estados Unidos.
 - 4.2. El comienzo de la liberación económica e industrialización.
 - 4.3. La nueva oposición. Los sucesos de 1956.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de la política interior y exterior del régimen.
- Exposición de las vicisitudes de la oposición.
- Descripción de la actitud internacional hacia la dictadura de Franco.
- Establecimiento de los cambios económicos, sociales y culturales ocurridos en el país.
- Análisis e interpretación de textos históricos y datos estadísticos.

ACTITUDES

- Valoración del régimen de Franco que evoluciona conforme varían las presiones y circunstancias del interior y exterior.
- Apreciación de las diferencias que existen entre la dictadura y la democracia.
- Conciencia de las diferentes actitudes de la oposición a Franco.

Temas transversales: Educación moral y cívica, Educación en materia de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO IV: FRANQUISMO Y DEMOCRACIA.

Temporización: Tercer trimestre.

Unidad didáctica 13: La dictadura de Franco. Segunda parte, 1957-1975.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Analizar las transformaciones económicas, sociales, culturales de la época y sus consecuencias.
- Indicar las características del régimen político franquista y de la oposición.
- Explicar el porqué de la existencia de los llamados inmovilistas y aperturistas dentro del Régimen.
- Valorar los cambios que conducen a la aparición de una sociedad moderna.
- Indicar los diferentes elementos que conducen a la crisis del régimen franquista.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Conoce las transformaciones económicas, sociales, culturales de la época y sus consecuencias.
- Indica las características del régimen político franquista y de la oposición.
- Explica el porqué de la existencia de los llamados inmovilistas y aperturistas dentro del Régimen.
- Valora los cambios que conducen a la aparición de una sociedad moderna.
- Enumera los diferentes elementos que conducen a la crisis del régimen franquista.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La época de los planes de desarrollo, 1957-1969.
 - 1.1. La estabilización y el crecimiento económico.
 - 1.2. El cambio social y cultural.
 - 1.3. Continuismo político y adaptación al cambio.
 - 1.4. La oposición al Régimen.
 - 1.5. La continuación de la apertura exterior.
2. La crisis de régimen franquista, 1969-1975.
 - 2.1. Del crecimiento a la crisis económica.
 - 2.2. Entre el inmovilismo y el aperturismo político.
 - 2.3. Hacia la unidad de la oposición.
 - 2.4. Las relaciones exteriores.
 - 2.5. El final de la época franquista y la muerte de Franco.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de la situación económica a través del manejo de datos estadísticos y de la elaboración de datos.
- Representación e interpretación de hechos y procesos históricos a través de mapas conceptuales y ejes cronológicos.
- Síntesis de los hechos significativos.
- Análisis y comentario de textos y mapas históricos.

ACTITUDES

- Concienciarse de las diferencias entre esta etapa histórica y la etapa actual.
- Interés por conocer una etapa tan cercana, pero tan diferente desde muchos puntos de vista.
- Preocupación por contrastar fuentes históricas de diferentes tendencias ideológicas.

Temas transversales: Educación en materia de comunicación, Educación moral y cívica.

BLOQUE TEMÁTICO IV: FRANQUISMO Y DEMOCRACIA.

Temporización: Tercer trimestre.

Unidad didáctica 14: La transición y consolidación de la democracia 1975-1982.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar las distintas ideologías del período de la transición.

- Analizar la Constitución de 1978 como pieza fundamental del cambio político.
- Explicar el papel desempeñado por la monarquía.
- Reconocer la realidad plural de la nación española.
- Explicar los cambios sociales y económicos que tienen lugar durante estos años.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Conoce las distintas ideologías del período de la transición.
- Analiza la Constitución de 1978 como pieza fundamental del cambio político.
- Señala el papel desempeñado por la monarquía.
- Explica la realidad plural de la nación española.
- Analiza los cambios sociales y económicos que tienen lugar durante estos años.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. La transición a la democracia, noviembre 1975-diciembre 1978.
 - 1.1. La instauración de la monarquía.
 - 1.2. El gobierno Suárez y la reforma política.
 - 1.3. Las elecciones generales y la política de consenso.
2. El ordenamiento constitucional. La Constitución de 1978.
 - 2.1. Estructura, principios e instituciones.
 - 2.2. El Estado de las autonomías.
3. La consolidación del sistema, enero 1979-octubre 1982.
 - 3.1. La crisis de UCD y la dimisión de Suárez.
 - 3.2. El intento de golpe de Estado de 23 de febrero de 1981.
 - 3.3. Evolución económica, política exterior y cambios sociales.

PROCEDIMIENTOS

- Confección de ejes cronológicos.
- Análisis de textos.
- Elaboración y comentario de gráficos y estadísticas.
- Redacción de informes económicos.

ACTITUDES

- Comprensión de las distintas posturas políticas que existen durante la transición.
- Valoración de las soluciones pacíficas en situación de crisis.
- Respeto hacia los valores democráticos reflejados en la Constitución.

Temas transversales: Educación multicultural, Educación en materia de comunicación, Educación moral y cívica.

BLOQUE TEMÁTICO IV: Franquismo y democracia.

Temporización: Tercer trimestre.

Unidad didáctica 15: El gobierno del socialismo democrático, 1982-1996.

Objetivos didácticos

Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Analizar la relevancia histórica de la victoria electoral del Partido Socialista.
- Resumir las etapas del gobierno del socialismo democrático con sus características.
- Razonar los problemas más importantes que se plantean durante el período.
- Seleccionar los acontecimientos relevantes que se producen.
- Valorar los aspectos positivos de esta etapa y la situación histórica.

Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad, el alumnado demostrará que:

- Explica la relevancia histórica de la victoria electoral del partido socialista.
- Resume las etapas del gobierno del socialismo democrático con sus características.
- Indica los problemas más importantes que se plantean durante el período.
- Conoce los acontecimientos relevantes que se producen.
- Valora los aspectos positivos de esta etapa y la situación histórica.

Estructura de contenidos

CONCEPTOS

1. Moderación política y ajuste económico, octubre 1982-marzo 1986.
 - 1.1. La llegada al poder del PSOE.
 - 1.2. El ajuste económico y el reformismo legislativo.
 - 1.3. El desarrollo autonómico y el terrorismo. El ingreso en la CEE.
2. Pragmatismo y hegemonía, marzo 1986-octubre 1989.
 - 2.1. El referéndum de la OTAN y elecciones generales de 1986.
 - 2.2. Expansión económica y conflictividad social.
 - 2.3. La vida política y la proyección hacia el exterior.
3. Reorganización política y crisis económica, octubre 1989-marzo 1996.
 - 3.1. La situación política y las elecciones generales de 1989.
 - 3.2. Acontecimientos de 1992.
 - 3.3. Elecciones generales de 1993. El acoso político y el agotamiento gubernamental.

PROCEDIMIENTOS

- Comprobación de la interrelación entre los procesos políticos, económicos y sociales.
- Identificación y selección de acontecimientos.
- Lectura y análisis de textos históricos.
- Interpretación de datos estadísticos, gráficos y mapas.
- Elaboración de trabajos de investigación.
- Propuesta de debates.

ACTITUDES

- Interés por las situaciones históricas generadas durante la vida de las alumnas y alumnos.
- Valoración de los procesos y acontecimientos históricos.
- Tolerancia por la discrepancia y respeto a las diferencias.
- Creatividad en las propuestas e iniciativas.

Temas transversales: Educación moral y cívica, Educación en materia de comunicación, Educación ambiental, Educación ambiental.

Textos propuestos por la coordinación de la PAU

TEXTO 1: OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

Con esto llegamos como por la mano a determinar los factores que integran esta forma de gobierno y la posición que cada uno ocupa respecto de los demás.

Esos componentes exteriores son tres: 1º, los oligarcas (los llamados primates, prohombres o notables de cada bando que forman su "plana mayor", residentes ordinariamente en el centro); 2º, los caciques, de primero, segundo o ulterior grado, diseminados por el territorio; 3º, el gobernador civil, que les sirve de órgano de comunicación y de instrumento. A esto se reduce fundamentalmente todo el artificio bajo cuya pesadumbre gime rendida y postrada la Nación.

Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directora o gobernante, distribuida o encasillada en "partidos". Pero aunque se lo llamemos, no lo es; si lo fuese, formaría parte integrante de la Nación, sería orgánica representación de ella, y no es sino un cuerpo extraño, como pudiera serlo una facción de extranjeros apoderados por la fuerza de Ministerios, Capitanías, telégrafos, ferrocarriles, baterías y fortalezas para imponer tributos y cobrarlos.

[...] En las elecciones [...] no es el pueblo, sino las clases conservadoras y gobernantes, quienes falsifican el sufragio y corrompen el sistema, abusando de su posición, de su riqueza, de los resortes de la autoridad y del poder que para dirigir desde él a las masas les había sido entregado.

Joaquín COSTA: Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos, [Madrid, 1901], edición de 1969, Alianza Editorial, pp. 28-30.

TEXTO 2: MANIFIESTO CONJUNTO UGT-CNT (Madrid, 27 de marzo de 1917)

Mas, a pesar de nuestras advertencias serenas, de nuestras quejas metódicas y reflexivamente fundamentadas y de nuestras protestas, tal vez más prudentes y mesuradas de lo que exige la agudeza de los dolores que el país padece, es lo cierto que cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo.

[...] El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de la unificación de sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo han acordado por unanimidad:

Primero. Que en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento; no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Segundo. Que a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al

éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.

Luis GÓMEZ LLORENTE: Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921), Madrid, 1972, edit. Cuadernos para el diálogo, pp 287 y 290.

TEXTO 4: MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA TRAS EL GOLPE DE ESTADO (13 de SEPTIEMBRE de 1923)

Al país y al Ejército:

Espanoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único —aunque débil— freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que, sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a que nos lancemos por España y por el Rey.

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria [...] porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace al trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agraria e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista [...].»

ABC, 14-IX-1923

TEXTO 6: EL PROBLEMA AGRARIO

El nuevo régimen se instauró sin causar víctimas ni daños. Una alegría desbordante inundó todo el país. La República venía realmente a dar forma a las aspiraciones que desde los comienzos del siglo trabajaban el espíritu público, a satisfacer las exigencias más urgentes del pueblo. [...]

[...] La sociedad española ofrecía los contrastes más violentos. En ciertos núcleos urbanos, un nivel de vida alto, adaptado a todos los usos de la civilización contemporánea, y a los pocos kilómetros, aldeas que aparecen detenidas en el siglo XV. Casi a la vista de los palacios de Madrid, los albergues miserables de la montaña. [...] Provincias del noroeste donde la tierra está desmenuzada en pedacitos, que no bastan para mantener al cultivador; provincias del sur y oeste, donde el propietario de 14.000 hectáreas detenta en una sola mano todo el territorio de un pueblo. [...]

[...] La República, como era su deber, acentuó la acción del Estado. Acción inaplazable en cuanto a los obreros campesinos. El paro que afectaba a todas las industrias españolas, era enorme, crónico, en la explotación de la tierra. Cuantos conocen algo de la economía española saben que la explotación lucrativa de las grandes propiedades rurales se basaba en los jornales mínimos y en el paro periódico durante cuatro o cinco meses del año, en los cuales el bracero campesino no trabaja ni come. Con socialistas ni sin socialistas, ningún régimen que atienda al deber de procurar a sus súbditos unas condiciones de vida medianamente humanas, podía dejar las cosas en la situación que las halló la República. [...]

Manuel AZAÑA: Causas de la guerra de España, Collonges-sous-Salève, 1939.

TEXTO 7: LLAMAMIENTO DE FRANCO

¡Españoles!:

A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa.

La situación en España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos [...].

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación [...].

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total; ni igualdad ante la Ley, ni libertad, aherrrojada por la tiranía, ni fraternidad cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto, ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial más que por regionalismos que los propios poderes fomentan [...].

Pero, frente a eso, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes que directa o solapadamente intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército, la Marina y las fuerzas del orden público, se lanzan a defender la Patria. La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de las resistencias que se ofrezcan. [...]

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden, la trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD.

Españoles: ¡¡¡VIVA ESPAÑA!!! ¡¡¡VIVA EL HONRADO PUEBLO ESPAÑOL!!!

Comandante General de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, a las cinco y cuarto horas del día 18 de julio de 1936.

Diario "La Tarde", Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 1936.

TEXTO 8: LA RESOLUCIÓN DE LA ONU SOBRE RELACIONES CON ESPAÑA

A) Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini.

B) Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados. [...]

La Asamblea General, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España [...] no representa al pueblo español [...], recomienda que se prohíba al Gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas, o relacionados con ellas, y participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas, o dichos organismos, hasta que se forme en España un gobierno nuevo y adecuado.

Además [...], recomienda que, si dentro de un plazo razonable, no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación, y de coacción de partido, el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar tal situación.

Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid. [...]

Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 12 de diciembre de 1946.

TEXTO 6: EL CAMBIO DE MENTALIDAD EN EL SEGUNDO FRANQUISMO. DESARROLLISMO Y ACTITUDES MENTALES

“El desarrollismo no fue solamente un fenómeno económico. Fue también la consecuencia de un cambio de actitudes y mentalidades. Este cambio se hizo patente, por ejemplo, en la disposición a emigrar, a dejar el pueblo en el que habían vivido generaciones de una familia, para buscar trabajo y bienestar en un entorno diferente, bien nacional, bien internacional. El hecho de no seguir aceptando pasivamente el statu quo que había caracterizado la vida de los antepasados ya es un claro signo de que gran parte de la población española –se trata de millones de persona- estaba sumergida en este cambio de mentalidad antes del auge económico o paralelamente a él.

Condición y, al mismo tiempo, consecuencia de los rápidos cambios de los años sesenta fue el vertiginoso aumento de la tasa de escolarización. El analfabetismo descendió de un 19 por ciento en 1940 a un 9 por ciento en 1970. Entre 1960 y 1975 el número de alumnos de enseñanza media creció en siete veces; este aumento espectacular iba paralelo al proceso de concentración urbana, reforzándolo al mismo tiempo. El aumento también refleja la aspiración de muchas familias de clase baja de asegurarles a sus hijos mejores posibilidades de educación. (...). Lo mismo puede decirse de las universidades: en 1961, en las universidades estatales había menos de 65.000 estudiantes; en 1976, el número había ascendido a 400.000. (...). El boom estudiantil en los años desarrollistas sobrepasaba, pues, en mucho la medida del crecimiento económico. El trasfondo de este crecimiento inusitado radicaba en la expectativa de los padres de lograr para sus hijos un ascenso social por medio de la educación.

La disposición mental a cambiar la propia vida para mejorar las condiciones materiales forma parte, pues, del desarrollismo de los sesenta; éste fue, por lo tanto, un hecho económico y, al mismo tiempo, una actitud mental”.

(Bernecker, W.L. en Townson, N. (Ed.): España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975. Ed. Siglo XXI, Madrid, 2009, Pág. 49 y 50).

TEXTO 7: EL MENSAJE DE LA CORONA

En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español [...].

Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.

La Institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional. [...]

Pido a Dios su ayuda [...], y con el ejemplo de tantos predecesores que unificaron, pacificaron y engrandecieron a todos los pueblos de España, deseo ser capaz de actuar como moderador, como guardián del sistema constitucional y como promotor de la justicia. [...]

Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales [...]. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición. [...]

Como primer soldado de la Nación me dedicaré con ahínco a que las Fuerzas Armadas de España, ejemplo de patriotismo y disciplina, tengan la eficacia y la potencia que requiere nuestro pueblo. [...]

La Corona entiende también como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades. [...]

El Rey, que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. [...]

22 de noviembre de 1975

TEXTO 8 Discurso de investidura de Felipe González (1982)

“El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiendo ninguna actuación al margen de la Constitución, y los que piensen que pueden violentarla encontrarán una respuesta rigurosa por nuestra parte (...) Ni el terror, ni el chantaje, ni los intentos involucionistas desviarán la decisión del Gobierno de hacer cumplir la Constitución (...) El 28 de octubre supone la más importante derrota moral para los que desean suplantar la voluntad de los ciudadanos (...)

Trabajemos con tesón para allanar los obstáculos que aún se oponen a nuestra plena integración en las Comunidades Europeas y creemos que no será pretencioso conseguir la adhesión, dentro del horizonte dado por la presente legislatura (...)

Examinaremos también con toda atención los términos de nuestra relación defensiva y de cooperación con los Estados Unidos de América y reestudiaremos, con el rigor necesario para la defensa de nuestro interés y de nuestra dignidad, la decisión adoptada por el anterior Gobierno español en relación con el Tratado del Atlántico Norte, manteniendo nuestros compromisos con el pueblo español”.

ABC, 1 de diciembre de 1982, pp. 24-27.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será Continua, formativa e individualizada. Las técnicas para realizarla serán las siguientes:

- Control del trabajo diario del alumno: intervenciones orales, intervenciones voluntarias en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal.
- Pruebas escritas: En cada evaluación se hará una prueba y una recuperación siempre en horario de tarde. En la tercera evaluación, además, se le dará la oportunidad a los alumnos y alumnas que tengan pendiente algún trimestre, de recuperar.
- Trabajos obligatorios: Los alumnos y alumnas tendrán que realizar los comentarios de la PAU antes de las correspondientes pruebas de evaluación.
- Trabajos voluntarios: Los alumnos y alumnas podrán realizar actividades y trabajos bien propuestos por el profesor o por ellos mismos con el fin de ampliar la nota.

La nota trimestral dependerá de:

- La Prueba Escrita (70 % de la nota): Se realizará una por trimestre y constará de dos preguntas teóricas a elegir una (4,5 puntos), dos comentarios de texto a elegir uno (4,5 puntos) y, por último, se valorará con un punto, la claridad expositiva, la ortografía y la redacción.
- Las actividades obligatorias (30 % de la nota):
- En el caso de los comentarios, trabajo, y de la participación en clase se valorará la claridad, coherencia, originalidad, orden, contenido y ortografía.

Al alumnado que no llegue a alcanzar los objetivos propuestos en cada trimestre se le hará una prueba escrita para recuperar. Sólo se realizará una por trimestre.